

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

RECTIFICACIÓN DE ERROR

En los Anexos IV publicados del Pliego de Condiciones para la enajenación mediante subasta pública de plazas de aparcamiento propiedad de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., cuya apertura de plicas tendrá lugar el 4 de marzo de 2010, se ha detectado un error material al detallar la ubicación de la promoción "Sanchinarro VI".

La ubicación correcta de la promoción "Sanchinarro VI", dentro del ámbito de influencia publicado en los Anexos IV, queda como se indica en el documento adjunto.

Lo que se publica a todos los efectos.

Madrid, 1 de febrero de 2010



Fdo.: Luis Ceniza Sáez
Secretario Mesa Contratación



SANCHINARRO VI (Hortaleza)

Av. Francisco Pi y Margall, 10-20; Calle Alcalde Henche de Plata, 2-4

número de plazas: 16

precio tipo: 14.657,60 euros



Ambito de influencia comprendido entre las calles:

M-30 (Manuel Azaña)

M-40

Av. Alcalde Conde de Mayalde

Av. Niceto Alcalá Zamora

Calle Ana de Austria

Av. Francisco Pi y Margall

Camino de Manteras

Calle Vicente Blasco Ibañez

Av. de Manteras

Av. Fuente de la Mora

Camino Fuente de la Mora

M-30 (Manuel Azaña)